



DNI ORIGINAL



NOMBRES Y APELLIDOS
IDÉNTICOS EN LOS
DOCUMENTOS A
PRESENTAR

DNI
VIGENTE

NOTA IMPORTANTE

Los postulantes procedentes del extranjero presentarán su documentación con legalización consular o apostillado, oficialmente traducida si fuera necesario y copia simple del Pasaporte o Carné de Extranjería. Programas Analíticos o Syllabus de los cursos aprobados (teoría y práctica) con firma, post firma y sello de la autoridad competente de la universidad de procedencia. En cada programa deberá figurar el nombre completo y el cargo de la persona que firma y, además, deberá corresponder a las fechas en que se aprobaron los cursos. Los postulantes graduados o titulados procedentes del extranjero deben presentar su documentación con la respectiva legalización consular o apostillado, oficialmente traducida si fuera necesario. El Grado o Título Profesional revalidado por la SUNEDU.



**CERTIFICADOS DE ESTUDIOS
DE UNIVERSIDAD**

CERTIFICADO N° 79-00016
LA OFICINA ACADÉMICA DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA - LA MOLINA

CERTIFICA:

NOMBRE DEL CURSO	Núm. Cr.	NOMBRE DEL CURSO	Núm. Cr.
2014 PRIMER CICLO			
BIOLOGIA GENERAL	12	PSICOLOGIA ANIMAL	10
FITOGRAFIA	10	PSICOLOGIA VEGETAL	10
HERRAMIENTAS DE COMUNICACION INFORMÁTICA	10	LABORATORIO DE MELIOBIOLOGIA	10
LENGUA	10	2017 SEGUNDO CICLO	
PROYECTO INVESTIGACION PERSONALIZADO	10	PSICOLOGIA	10
SAÚDE Y CULTURA PERSONA	10	EDUCACION GENERAL	10
2014 SEGUNDO CICLO			
METEOROLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	10	2009 PRIMER CICLO	
QUIMICA GENERAL	10	AGRICULTURA ECONOMICA	10
2008 NIVELACION VERANO			
COMUNICACION	10	DESARROLLO DE ASESORIAS	10
MATEMATICA BASICA	10	UNIVERSIDAD DE POSTGRADOS	10
2008 PRIMER CICLO			
BOTANICA GENERAL	10	METEOROLOGIA GENERAL	10
ECOLOGIA GENERAL	10	2009 SEGUNDO CICLO	
ESTADISTICA GENERAL	10	ADAPTACION GENERAL	10
2008 NIVELACION VERANO			
FISICA GENERAL	10	BIOLOGIA EXPERIMENTAL I	10
2008 PRIMER CICLO			
BIOLOGIA CELULAR	10	ORGANISMO DE CONFINADO	10
CALCULO EXPERIMENTAL	10	ECOLOGIA DE ANIMALES	10
QUIMICA ORGANICA	10	GENETICA	10
RECURSOS NATURALES DEL PERU	10	2008 CICLO DE VERANO	
2008 SEGUNDO CICLO			
BIQUIMICA	10	METODOS ESTADISTICOS PARA LA INVESTIGACION	10
ECONOMIA GENERAL	10	2008 PRIMER CICLO	
LABORATORIO DE BIOLÓGICOS	10	BIOLOGIA	10
PERU EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL	10	BIOLOGIA EXPERIMENTAL II	10
2007 NIVELACION VERANO			
MICROBIOLOGIA	10	BIOLOGIA DE PULMONES	10
		ECOLOGIA DE PULMONES	10
		PROCESOS DE EVOLUCION	10

Sigue...

NOMBRE DEL CURSO	Núm. Cr.	NOMBRE DEL CURSO	Núm. Cr.
2015 CICLO DE VERANO			
REDACCION TECNICA	10		
2011 NIVELACION VERANO			
EDAFOLOGIA	10		
2011 PRIMER CICLO			
ECOFISIOLOGIA	10		
ECOLOGIA DE ECOSISTEMAS	10		
FISICA II	10		
2011 SEGUNDO CICLO			
CALCULO PARA INGENIERIA I	10		
DISEÑO DE BRIDGES/PUENTES Y/O GRANDESPERAS	10		
ECOLOGIA DE MONTAÑAS	10		
ETICA	10		
2012 NIVELACION VERANO			
DESARROLLO EMPRESARIAL- PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	10		
2012 PRIMER CICLO			
BIOFISICA	10		
BIOLOGIA EXPERIMENTAL IV	10		
FISICA III	10		
FISICO QUIMICA I	10		
PRACTICAS PRE-PROFESIONALES	10		
RESUMEN Y EVALUACION ACADÉMICA			
TOTAL DE CREDITOS CURSADOS	100		
TOTAL DE CREDITOS APROBADOS	100		
PROMEDIO PONDERADO DE GRADUACION	10.00		

28 de enero del 2016

Dr. María Williams Ledezma Castro
OFICINA ACADÉMICA DE ESTUDIOS

Dr. Víctor Juan López Gutiérrez
SECRETARÍA DE OFICINA ACADÉMICA DE ESTUDIOS

SELLO

FIRMA

POST-FIRMA

SELLO

FIRMA

POST-FIRMA

NOTA IMPORTANTE

Los postulantes procedentes del extranjero presentarán su documentación con legalización consular o apostillado, oficialmente traducida si fuera necesario y copia simple del Pasaporte o Carné de Extranjería. Programas Analíticos o Syllabus de los cursos aprobados (teoría y práctica) con firma, post firma y sello de la autoridad competente de la universidad de procedencia. En cada programa deberá figurar el nombre completo y el cargo de la persona que firma y, además, deberá corresponder a las fechas en que se aprobaron los cursos. Los postulantes graduados o titulados procedentes del extranjero deben presentar su documentación con la respectiva legalización consular o apostillado, oficialmente traducida si fuera necesario. El Grado o Título Profesional revalidado por la SUNEDU.



VISACIÓN DE LOS SYLLABUS

Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE OCEANOGRAFÍA, PESQUERÍA, CIENCIAS ALIMENTARIAS Y ACUICULTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA

SILABO

ASIGNATURA: SOCIOLOGÍA CÓDIGO: OPF 107 Turno mañana

I. DATOS GENERALES:

I.0. ESCUELA PROFESIONAL	PESQUERÍA
I.1. Departamento Académico	Ingeniería Pesquera
I.2. Especialidad	Ingeniería Pesquera
I.3. Nombre de la Carrera	Ingeniería Pesquera
I.4. Año de Estudios	Primer
I.5. Créditos	04
I.6. Área de la Asignatura	Formación General
I.7. Condición	Obligatorio
I.8. Pre-requisitos	
I.9. Horas Teoría	02 Horas
I.10. Horas Prácticas	04 Horas (Total Anual)
I.11. Horas Semanal	02 Horas
I.12. Horas Clase Anual	72 horas
I.13. Profesores Responsables	
Profesor de Teoría	Mag. Gladys Patricia Villarreal
I.14. E-mail	g.villarreal@unalmol.edu.pe
I.15. Teléfono o Celular	981 387 37
I.16. Jefe de Práctica	
I.18. Teléfono	

II. SUMILLA

La asignatura se basa fundamentalmente en capacitar al estudiante en el dominio de los principios teóricos y prácticos que ofrece la Sociología a través del conocimiento y aprendizaje de las teorías sociológicas y categorías básicas que contribuyen al entendimiento de la realidad social, el entorno social y su vinculación con el fenómeno de la globalización y los diferentes sistemas y formas de organización social en el nuevo orden mundial, y su influencia en la formación personal y académica del estudiante que permita la preparación para el desarrollo de la práctica del ejercicio profesional y aprender la terminología sociológica y su aplicación en la carrera técnica en relación con la empresa, la industria pesquera peruana y mundial.

Concluyendo, el propósito de la asignatura consiste en obtener los mejores beneficios y aportes que pueda brindar para el desarrollo integral del educando. Enseñar y utilizar las herramientas necesarias para conocer, describir y analizar la problemática social.

El desarrollo del curso comprenderá las siguientes temáticas: La sociología como ciencia de los hechos sociales. Antecedente de la sociología, el proceso de socialización, status, análisis de las estructuras económicas, sociales, política e ideológico.

FIRMA
POST-FIRMA

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD DE OCEANOGRAFÍA
PESQUERÍA Y CIENCIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVER-
SIDAD NACIONAL "FEDERICO VILLARREAL"
CIENCIA

Que la Presente fotocopia es Reproducción del Original que he tenido a la vista y Desvirtuo el Interés de después de Contratar

Miércoles 20/06/2019

SECRETARÍA DE FACULTAD
C.M. 80-217

FIRMA
POST-FIRMA
SELLO

NOTA IMPORTANTE

Los postulantes procedentes del extranjero presentarán su documentación con legalización consular o apostillado, oficialmente traducida si fuera necesario y copia simple del Pasaporte o Carné de Extranjería. Programas Analíticos o Syllabus de los cursos aprobados (teoría y práctica) con firma, post firma y sello de la autoridad competente de la universidad de procedencia. En cada programa deberá figurar el nombre completo y el cargo de la persona que firma y, además, deberá corresponder a las fechas en que se aprobaron los cursos. Los postulantes graduados o titulados procedentes del extranjero deben presentar su documentación con la respectiva legalización consular o apostillado, oficialmente traducida si fuera necesario. El Grado o Título Profesional revalidado por la SUNEDU.